

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-15

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 06-10-2023 12:20:53
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-329-CM23

SEÑOR (ES) : COPEC S.A.
RUT : 99.520.000-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir 4000 litros de petroleo

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO: Direccion no aplica a productos virtuales, Santiago, Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

EMAIL ENVIO FACTURA: adquisiciones@imcabodehornos.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-21-LR22	ESTACIÓN DE SERVICIO DIESEL REGIÓN MAGALLANES Y ANTÁRTICA DESCUENTO PESOS POR LITRO	1	(1944437) ESTACIÓN DE SERVICIO DIESEL REGIÓN MAGALLANES Y ANTÁRTICA DESCUENTO PESOS POR LITRO	(1944437) ESTACIÓN DE SERVICIO DIESEL REGIÓN MAGALLANES Y ANTÁRTICA DESCUENTO PESOS POR LITRO ; Región Metropolitana de Santiago; Santiago; Direccion no aplica a productos virtuales; Descuento \$25	4.916.000,0 0	0,00	0,00	4.916.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 4.916.000
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 4.916.000
	Exento	\$ 0
	Imp. específico	\$ 0
	Total	\$ 4.916.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.03.002.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.03.002.000

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 3704-329-CM23 dirigida a COPEC S.A.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-7-PC23 / 215.22.03.002.000)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>